

# **GESUS**

## **Sistema de Gestión de Usuarios**

### **PRINCIPALES FUNCIONES OPERATIVAS DE USO**

**Guía de Ayuda para el Administrador Local**

## INDICE

Propósito .....	3
Alta de Usuario.....	3
Vinculación con Aplicaciones .....	7
Desbloqueo y/o Bloqueo de Usuarios.....	7
Edición, Generación de Nueva Clave y Baja de Usuarios .....	8
-Edición del Usuario .....	8
-Generación de Nueva Clave .....	9
-Baja de Usuario .....	9
Consideraciones generales de Deshabilitación y Eliminación de Cuentas.....	10

## Propósito:

A través de la implementación el Sistema de Gestión de Usuarios se delega a los Administradores Locales la responsabilidad de gestionar los usuarios VPN y CITRIX y vincularlos con las aplicaciones a las que tendrán acceso.

Los Administradores Locales verán un nuevo ícono en su cuenta CITRIX denominado GESUS.

Al acceder al sistema observarán los grupos de usuarios a gestionar, pudiendo ser uno o múltiples grupos.

Gestión de usuarios Maria CASTILLO

Grupos

Nombre	Descripción
SAF801	SAF 801 -INCAA

versión 1.12.0

Posicionándose sobre el nombre del grupo se accederá a la información de los usuarios del mismo y desde ahí se gestionarán las Altas, Bajas, Rehabilitaciones, Desbloques y Generaciones de Nuevas Claves, así como la edición de datos personales de los mismos y su vinculación con aplicaciones tales como eSIDIF, SLU, BUDI, BI, SIRHU, SCG (dependiendo de las aplicaciones asignadas al Administrador Local).

Gestión de usuarios Maria CASTILLO

Grupos

Nombre	Descripción
SAF801	SAF 801 -INCAA

Usuarios del Grupo SAF801

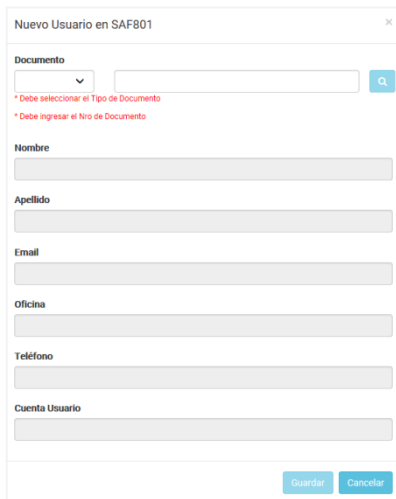
Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Aplicaciones	Estado	Acciones
Alfonsina	PEREZ ESCUDERO	S801004	+	🔒	🔍 🗑️
Carlos Alberto	GOMEZ	S801012	🔍 +	🔒	🔍 🗑️
Cecilia Maria	GIUSTI	S801016	+	🔒	🔍 🗑️
Diego	MAIDANA	S801014	🔍 +	🔒	🔍 🗑️
José Ignacio	GARCÍA	TESTING	🔍 +	🔒	🔍 🗑️
Luis	GESUS	s801001	+	🔒	🔍 🗑️
Maria Paula	ALVAREZ	S801017	+	🔒	🔍 🗑️
Mariana	GONZALEZ	s801002	🔍 +	🔒	🔍 🗑️
Mariano	Testing	S801006	🔍 +	🔒	🔍 🗑️
Mariano Jesus	Martin	apl_mjmartin	🔍 +	🔒	🔍 🗑️


- Anterior **1** 2 Siguiente -

versión 1.12.0

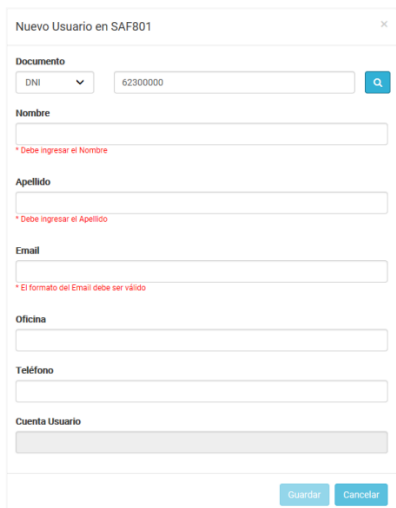
## Alta de Usuario:

Ingresando por la opción **Agregar Usuario** emergerá una nueva ventana que permitirá el ingreso de los datos personales del usuario a crear.



Deberán completarse los campos de *Documento* (tipo y número) y luego validar, mediante el ícono representado con la lupa , la existencia del usuario en la base de datos.

De no existir el usuario se vuelven editables el resto de los campos (salvo la *Cuenta Usuario*) para ingreso manual, asimismo se informan cuales son los campos de ingreso obligatorio.



Luego de completados los campos, y al ejecutar la opción *Guardar*, se creará la Cuenta Usuario, manteniendo la estructura de cuenta del grupo y otorgando el siguiente número disponible de la secuencia.

Nuevo Usuario en SAF801

Documento  
 DNI 62300000

Nombre  
 Juan

Apellido  
 Perez

Email  
 perez@argentina.gob.ar

Oficina  
 700

Teléfono  
 01-5555-5555

Cuenta Usuario

Guardar Cancelar

Si el usuario ya existía se autocompletarán los campos de datos personales y se creará en el grupo el nuevo usuario pero vinculado a la cuenta de usuario que tenía originalmente (NO le creará una nueva).

En cualquier caso, automáticamente surgirá el usuario dentro del listado de usuarios del grupo, donde podrá observarse la Cuenta Usuario.

Sólo si se tratara de un nuevo usuario (no existía en ningún grupo), se creará un archivo que contiene la información relacionada a la cuenta de usuario y sus claves (para VPN y CITRIX), dicho archivo podrá abrirse o guardarse en el disco del usuario.

Usuarios del Grupo SAF801

Agregar Usuario Nombre, Apellido, Cuenta Us

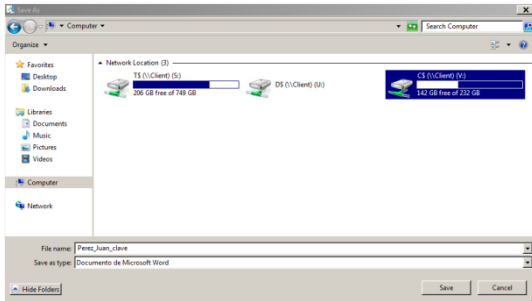
Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Aplicaciones	Estado	Acciones
Carlos A	Gomez	S801020	+	🔒	✎ 🔍 🗑️
Carlos Alberto	GOMEZ	S801012	🔍 +	🔒	✎ 🔍 🗑️
Cecilia María	GIUSTI	S801016	+	🔒	✎ 🔍 🗑️
Diego	MAIDANA	S801014	🔍 +	🔒	✎ 🔍 🗑️
José Ignacio	GARCÍA	TESTING	🔍 +	🔒	✎ 🔍 🗑️
Juan	Perez	S801021	+	🔒	✎ 🔍 🗑️
Luis	GESUS	s801001	+	🔒	✎ 🔍 🗑️
María Paula	ALVAREZ	S801017	+	🔒	✎ 🔍 🗑️
Mariana	GONZALEZ	s801002	🔍 +	🔒	✎ 🔍 🗑️
Mariano	Testing	S801006	🔍 +	🔒	✎ 🔍 🗑️

Anterior 1 2 Siguiente

versión 1.12.0

Do you want to open or save Perez\_Juan\_clave.docx (59,9 KB) from tdes2-balanceo-web.meccon.ar? Open Save Cancel

Si se selecciona la opción "Save as" recordar que se debe elegir el disco C\$ (||Client) (V:) para que el archivo se guarde en la máquina del usuario, de otro modo quedará en nuestros servidores y luego no tendrán acceso a él.



De elegir la opción "Open" se abrirá el archivo y luego es posible guardarlo.

El archivo generado contiene toda la información necesaria para que el nuevo usuario acceda a VPN y/o CITRIX. Dependerá del Administrador la metodología de entrega de dicha información al usuario (impresión del documento o envío electrónico del mismo).

**Credenciales de acceso**

---

**Nombre:** Juan Perez      **Fecha:** 15/02/2018

**1- Forma de acceso:**

- ✓ Si usted accede por Internet, en su navegador de Internet ingresar a la dirección:  
<https://asa-ext.mecon.gov.ar/>

Seleccionar en "Group" la opción INTERUI.  
 Completar los campos siguientes con los datos:  
**USERNAME: S801021**  
**PASSWORD: CWtOXJ56w\$**  
 En la pantalla siguiente seleccionar la opción "Accesos a Sistemas de Información Financiera"

Login

Please enter your username and password

GROUP: InterUI

USERNAME: \_\_\_\_\_

PASSWORD: \_\_\_\_\_

Login

- ✓ Si usted accede a través de un enlace de comunicación dedicado, ingresar en su navegador de Internet a la dirección: <http://172.20.6.60> o (<http://arif.mecon.gov.ar>) si está dentro de la red del Mecon)

**2- Cuenta de acceso a los sistemas de Administración Financiera (SCG / eSidif / BI / SLU / MCC / Uepex / Budi) :**

Completar los campos siguientes con los datos:  
**Nombre de usuario: S801021**  
**Contraseña: CWtOXJ56w\$**

Ministerio de Hacienda  
Presidencia de la Nación

Aplicaciones de Administración Financiera

Administración de Ingresos

Nombre de usuario: \_\_\_\_\_

Contraseña: \_\_\_\_\_

Iniciar sesión

**3- Cuenta de aplicación creada por administrador local:**  
 Completar los campos siguientes con los datos:

	SLU	eSidif
Usuario:		DNI
Clave:		

**Responsabilidad del usuario**  
 La clave de acceso (Password) es de carácter confidencial y de uso exclusivo del titular quien adquiere total responsabilidad por el correcto uso de la misma. A partir de este momento, todas las operaciones que se realicen por cualquier terminal y/o función habilitada con dicha clave serán responsabilidad única del titular.

**Características de las passwords**  
 Las claves deben tener una longitud mínima de 7 caracteres; deben contener al menos una letra mayúscula, una minúscula y un número. Por Ej. A3ec07 a o 9981456. Es importante tener en cuenta que las letras minúsculas y mayúsculas que contenga la password deben ser respetadas.

No deberá coincidir con la última clave elegida por el usuario, es decir, la nueva clave seleccionada deberá ser distinta a su clave anterior; tampoco debe contener el nombre de cuenta del usuario o cualquier parte del nombre completo del usuario.

La clave debe ser fácil de recordar, sin necesidad de anotarla en ningún lugar y a la vez debe ser difícil de adivinar por otras personas, inclusive las más allegadas.


**Deshabilitación y Eliminación de cuentas**  
 Quedará automáticamente inhabilitado por el sistema el usuario que no ingrese al mismo en un período de 60 (sesenta) días corridos. A los 90 días de producirse la inhabilitación, de no haber solicitado la rehabilitación, el usuario se dará de baja.

Asimismo quedará bloqueado el usuario que tenga cuatro intentos de conexión fallidos y consecutivos o que no haya cambiado su clave durante el período máximo sugiero (30 días).

**ABMR de usuarios Sidif Central Grafico**  
 Los pedidos de alta, baja, modificación o rehabilitación de usuarios para el sistema SCG, deben solicitarse a la Dirección de Normas y Sistemas de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, enviando una copia del Formulario de Solicitud de Accesos al SIDIF mediante nota o correo electrónico a la cuenta [sapicon@mecon.gov.ar](mailto:sapicon@mecon.gov.ar), Te: 4348-6605/6624/6618/6650. El formulario deberá ser bajado de la página Web de la citada Contaduría General.  
<http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/normas/disposiciones/2003/disp05e3/disp05.pdf>

Por defecto un nuevo usuario se crea sin aplicaciones asociadas, esto quiere decir que si el usuario accede en ese momento a CITRIX no tendrá íconos visibles.

## Vinculación con Aplicaciones:

En la línea de los usuarios podrá visualizarse la columna **Aplicaciones** representada para cada usuario con el símbolo .



Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Documento	Aplicaciones	Estado	Acciones
Juan	Perez	S801021	DNI62300000			  

Al ejecutar la opción surgirá una ventana emergente con todas las aplicaciones factibles a asociar al usuario (de acuerdo a lo que el Administrador Local tenga permitido asignar).

Si el casillero de verificación posee tñde la aplicación está asignada al usuario, en cambio si el casillero se encuentra vacío no tendrá vinculada dicha aplicación.

Editar aplicaciones

Usuario: Juan Perez



- esidif
- Budi
- MCC
- SCG
- Slu
- esidif-INCAA


Cuando el usuario tiene aplicaciones vinculadas se verán como se muestra a continuación, pudiendo identificar a cada una de ellas por el ícono que la representa en CITRIX:



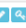


Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Documento	Aplicaciones	Estado	Acciones
Juan	Perez	S801021	DNI62300000	 		  





## Desbloqueo y/o Bloqueo de Usuarios:

En la línea de los usuarios podrá visualizarse la columna **Estado** representada para cada usuario con el símbolo  o .



Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Documento	Aplicaciones	Estado	Acciones
Juan	Perez	S801021	DNI62300000			  

El símbolo  indica que el usuario se encuentra BLOQUEADO, para desbloquearlo se deberá accionar el candado, el mismo cambiará al estado requerido y se modificará el símbolo a , asimismo surgirá por unos segundos un mensaje en la parte superior de la pantalla indicando *Usuario desbloqueado...* tal como se indica en la pantalla a continuación:

Usuario desbloqueado...

**Gestión de usuarios**

Grupos

Nombre	Descripción
SAF801	SAF 801 -INCAA

Usuarios del Grupo SAF801

Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Documento	Aplicaciones	Estado	Acciones
Juan	Perez	S801021	DNI62300000			

Si se muestra el símbolo el usuario está habilitado para acceder a CITRIX.

Del mismo modo, el Administrador podrá, si fuera necesario, bloquear a un usuario que se encuentra habilitado.

## Edición, Generación de Nueva Clave y Baja de Usuarios:

En la línea de los usuarios podrá visualizarse la columna **Acciones** representada para cada usuario con los símbolos , el primero representa la *Edición del Usuario*, el segundo *Generación de Nueva Clave* y el último corresponde a *Baja de Usuario*.

Nombre	Apellido	Cuenta Usuario	Documento	Aplicaciones	Estado	Acciones
Juan	Perez	S801021	DNI62300000			

### -Edición del Usuario:

Representado con el símbolo , al accionarlo surgirá una ventana emergente que permitirá editar los datos personales del Usuario CITRIX. Los únicos datos que NO son factibles de modificar son el *Documento* y la *Cuenta de Usuario* (ambos campos se encuentran grisados).

Editar Usuario x

**Documento**  
 DNI

**Nombre**

**Apellido**

**Email**

**Oficina**

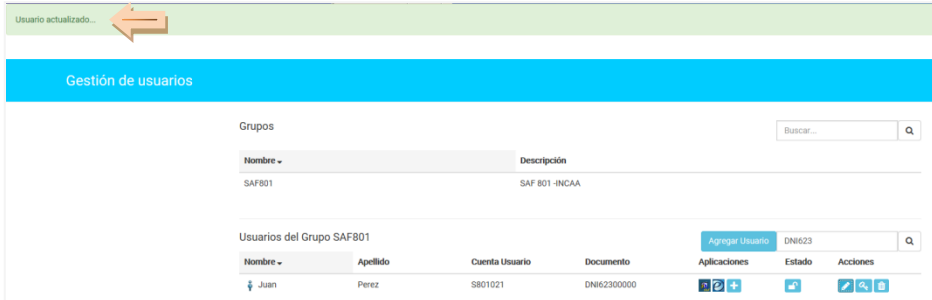
**Teléfono**

**Cuenta Usuario**


Luego de realizada la modificación de datos se deberán guardar los cambios con el botón habilitado a tal efecto y surgirá por unos breves segundos el mensaje informativo en la parte superior de la

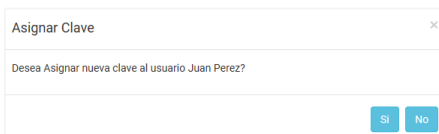


pantalla indicando la leyenda *Usuario actualizado...*, tal como se muestra en la pantalla a continuación:



### -Generación de Nueva Clave:

Representado con el símbolo , al accionarlo surgirá una ventana emergente que permitirá asignar una nueva clave al del Usuario, tanto CITRIX como VPN (las claves están unificadas).




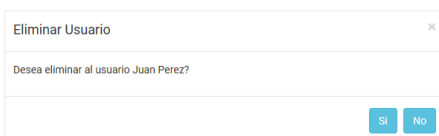
Al confirmar la asignación podrá visualizarse en la parte inferior de la pantalla la generación del archivo Word que posee la información actualizada:



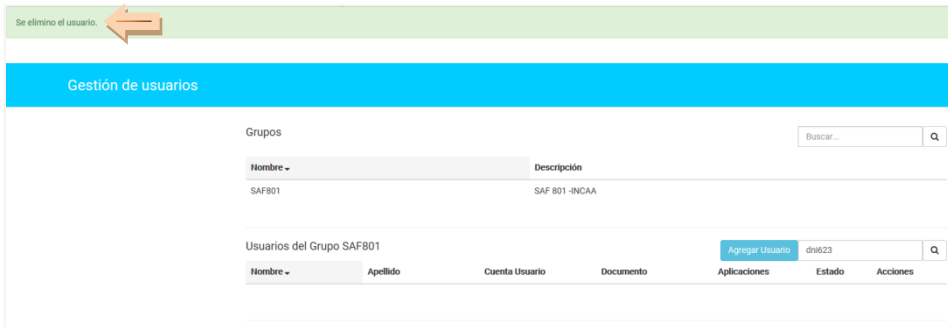
A partir de esta instancia los pasos a seguir son idénticos a los indicados en el apartado de **Alta de Usuario**.

### -Baja de Usuario:


Representado con el símbolo , al accionarlo surgirá una ventana emergente que permitirá eliminar un Usuario CITRIX.

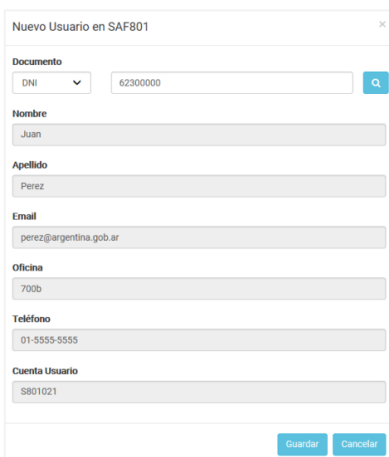


Al confirmar la eliminación surgirá por unos breves segundos el mensaje informativo en la parte superior de la pantalla indicando la leyenda *Se eliminó el usuario.*, tal como se muestra en la pantalla a continuación:



La baja de los usuarios es una BAJA LÓGICA (no física), esto quiere decir que un usuario dado de baja puede ser rehabilitado, no se elimina de la base de datos. Al producirse la baja de un usuario se le desvinculan las aplicaciones.

El procedimiento para Rehabilitar un Usuario es el indicado en el apartado **Alta de Usuario**, donde al completar los datos de *Documento* y validar los mismos mediante la lupa  se autocompletarán los campos con los datos que tenía el usuario al momento de la baja, tal como se observa en la pantalla a continuación:



Al accionar la opción *Guardar* se generará el archivo Word con la asignación de la nueva clave.

Si hubiese datos que modificar deberá realizarse luego la Edición del Usuario explicada precedentemente.

## Consideraciones generales de Bloqueo y Eliminación de Cuentas:

Quedará automáticamente bloqueado por el sistema el usuario que no ingrese al mismo en un período de 60 (sesenta) días corridos. A los 90 días de producirse dicho bloqueo, de no haber solicitado el desbloqueo, el usuario se dará de baja.

Asimismo quedará bloqueado el usuario que tenga cuatro intentos de conexión fallidos y consecutivos o que no haya cambiado su clave durante el período máximo sugerido (30 días).